

# De lo racial a lo lingüístico: cómo leer a Pedro Henríquez Ureña hoy

Juan R. Valdez

## 1. Poner las cartas sobre la mesa

El utopismo latinoamericanista constituye la faceta más admirada, recordada y reelaborada de la obra del gran maestro dominicano Pedro Henríquez Ureña. Nada más sagrado para los admiradores de “Don Pedro” que el conjunto de ensayos específicamente dedicados a construir teórica y políticamente el mundo mejor posible para los latinoamericanos. Es precisamente en esa coyuntura del humanismo latinoamericanista y el anhelo por la justicia social donde se concentra la energía y el esfuerzo de la mayoría de los que hoy se dedican a estudiar su obra. Monsiváis describió los elementos más inspiradores de la exégesis henríquezureñista: “el placer de la divulgación, del estudio del acto creativo, del rechazo del fatalismo antiintelectual que sitúa a las humanidades en el centro de su escenario” (2012, 158). Los críticos y especialistas que estudian y difunden la obra de Henríquez Ureña se destacan por un fervor muchas veces desenfrenado que los convierte en apóstoles del redentor utopista latinoamericano (ver Mena 2015; Mondragón 2016; Rodríguez 2017).

Sin embargo, no todas las interpretaciones de la obra de Henríquez Ureña han sido caritativas. Entre sus comentaristas hay algunos que se han dedicado a desmitificar en términos que igual resultan problemáticos la figura de Henríquez Ureña, recriminándole su omisión ideológica de los afrodescendientes y el no exaltar sus contribuciones al desarrollo cultural y social en Latinoamérica: “Pedro Henríquez Ureña vivió de espaldas a muchos eventos sociales e históricos importantes de su época, porque como intelectual de mentalidad colonizada estaba más interesado en la cultura española” (Valerio-Holguín 2013, 116). En sus invectivas, el crítico dominicano Valerio-Holguín reclama que bajo ninguna circunstancia se le puede perdonar a Henríquez Ureña que haya negado varias veces a los negros en el contexto del Caribe hispánico. En este drama académico, Valerio-Holguín encarna, ya sea por asociación o desasociación, la figura del apóstol negador de Pedro. Por nuestra vocación de problematizadores

y nuestro dedo señalador, nos ha tocado el papel de Judas. De esa manera trágico-cómica, nos comportamos sus admiradores y detractores al repartirnos la tarea de descifrar su obra. Así, desafortunadamente, hemos dejado a sus lectores colgando entre un Henríquez Ureña, paladín de las humanidades en el contexto latinoamericano y otro Henríquez Ureña (el Pedro ideológicamente cobarde de Valerio-Holguín). ¿Cómo superar dicha dialéctica y esa frustración epistémica-ideológica?

A nuestro parecer, son los investigadores que provienen de la tradición de la filología crítica (Reyes 1995; Guitarte 1958; Díaz Quiñones 1994; Sarlo 1998) los que han superado este trecho abismal y quienes vislumbraron otras posibilidades cognoscitivas para problematizar y mejor entender la obra, los límites, el contexto y la figura de Henríquez Ureña. Por nuestra formación y nuestros intereses, también nos incluimos en este grupo. Desde el principio (Valdez 2009 y 2011), una inquietud y un razonamiento singular han guiado nuestro esfuerzo por poner al día la bibliografía crítica en torno a Henríquez Ureña e interrogar sus re-presentaciones lingüísticas y culturales. Hemos insistido en que, aunque podemos y debemos explicar los juicios, los criterios, las valoraciones y los indiscutibles aportes de Henríquez Ureña al conocimiento de la realidad lingüística y cultural de América Latina, igual nos corresponde vislumbrar y bregar con las tensiones y perplejidades inherentes a su complejo ejercicio profesional y a su problemático titubeo ante lo racial y el poder. A este particular problema, el de blindarse con o dejarse seducir por el poder, Reyes le llamó “el prejuicio olímpico”: “aquel prejuicio sentimental que consiste en rehuir el dolor” (1995, 285). Francamente, a todos nos toca lidiar con dicho prejuicio en un determinado momento. Por esa razón, consideramos necesario hacer obvias nuestras posiciones e intereses.

Aprovechamos esta oportunidad que aquí se nos brinda para afilar las herramientas metodológicas que precisamente mejor manejamos y arrojar más luz sobre los problemas socioculturales que más nos incumben y preocupan como profesionales y ciudadanos. Nos entusiasma la posibilidad de sostener un diálogo con los estudiosos aquí reunidos por Ugalde y Ette, a quienes les motiva “el autoanálisis disciplinario” y la colaboración interdisciplinaria. Al poner las cartas sobre la mesa, no tratamos de agrandarnos, ni tampoco de alcanzar protagonismo o la notoriedad anhelada por algunos polemistas académicos. Más bien intentamos establecer un procedimiento y una aproximación muy singular, la cual en esta ocasión requiere, hasta cierto punto, hablar testimonialmente y con la subjetividad de la duda.

Nuestros críticos proponen que no hemos podido demostrar que Henríquez Ureña haya errado en su descripción lingüística. Nunca fue esa nuestra meta. Simplemente, detectamos y respondimos a una serie de problemas y contradicciones en su obra que previamente nadie había examinado sistemáticamente y que era necesario analizar y contextualizar críticamente. En esta ocasión quisiéramos volver a analizar el problema de la representación ideológica del español una vez más, tal y como se presenta en la obra filológica-historiográfica de Henríquez Ureña. Nuestros objetivos concretos son los siguientes: 1) volver a examinar el ya mencionado fenómeno mediante un número de los ejemplos más claros y concretos; 2) comparar las descripciones sociolingüísticas y raciales de Henríquez Ureña con las de otro interesante latinoamericanista, el peruano Manuel González Prada, para obtener el mayor contraste ideológico; y 3) finalmente volver a reflexionar en torno a las implicaciones de las ideas lingüísticas y raciales de Henríquez Ureña en su contexto histórico y dentro de su obra como utopista latinoamericano.

## 2. Español con tinte mexicano

Hemos recurrido a las teorías semióticas de la comunicación las cuales nos permiten abarcar los aspectos más complejos pero fundamentales de las ideologías lingüísticas que emergen en textos lingüísticos. Los dos conceptos semio-antropológicos claves para vislumbrar las contradicciones de las representaciones lingüísticas de Henríquez Ureña y sus implicaciones sociopolíticas son iconización y ocultamiento. La iconización es un proceso que involucra una transformación de la relación del signo entre las características (o variedades) lingüísticas y las imágenes sociales con las que se vinculan. Los rasgos lingüísticos que indexan o nos remiten a grupos o actividades sociales parecen ser representaciones icónicas de los mismos, como si un rasgo lingüístico (una forma de hablar, un acento, etc.) describiera o mostrara la naturaleza medular o la esencia de un grupo social. Veamos un ejemplo concreto proveniente de un texto temprano de Henríquez Ureña. En su conferencia sobre Juan Ruiz de Alarcón, nos brindó la siguiente observación lingüística:

En México como en toda la América de habla española, el elemento primordial es el español: el *espíritu nacional* no es otra cosa que espíritu español modificado. Modificado, primordialmente, por el medio, y luego por las mezclas:

así lo prueba la unidad fundamental hispanoamericana, que la distingue de la familia española europea (hasta en signos externos, como la pronunciación), y que establece un parentesco mucho más cercano entre los pueblos más disímiles del Nuevo Mundo, que entre cualquiera de ellos y España (Henríquez Ureña 2004 [1913], 16-17; cursivas del original).

Según esta perceptiva clasificatoria, habría más rasgos en común entre el español de Puerto Rico y de Buenos Aires, por ejemplo, que entre el de Puerto Rico y el de Andalucía. Sin embargo, por razones que explicaremos más adelante, veremos que Henríquez Ureña no aplicó este último criterio filológico a la historia lingüística de la República Dominicana. Por el momento, lo que nos interesa aclarar y señalar es que, según esta explicación parcial, existe un vínculo esencial entre los rasgos fonéticos de los mexicanos (como pronuncian el idioma) y su existencia exclusiva como miembros de un grupo nacional aparte y como miembros de la gran familia hispanoamericana.

Otro ejemplo de iconización lingüística aparece en un texto intitulado “El español en México y sus vecindades”. Allí Henríquez Ureña explicó:

Eso que se hace visible en la arquitectura, y en la cerámica, y en los tejidos populares, se refleja en el lenguaje. Desde el siglo XVI, la ciudad de México ha difundido a través del español, la influencia náhuatl: la antigua capital lacustre de los Aztecas, conquistada sin destrucción, hispanizada lentamente desde 1521, irradia desde entonces a toda la zona, desde Colorado hasta Costa Rica, español con tinte mexicano (Henríquez Ureña 2004, 260).

Según esta visión, el fenómeno lingüístico se materializa y “se hace visible” en rasgos propios de objetos tridimensionales, como la cerámica y los tejidos: “se refleja en el lenguaje”; “español con tinte mexicano”. Aceptamos, como insistiera Fanon (Fanon 1951, 49), que hablar “es, sobre todo, asumir una cultura, soportar el peso de una civilización”. Pero además es fascinante observar, en esta última metáfora empleada por Henríquez Ureña sobre fenómenos de contacto lingüístico (“español con tinte mexicano”), la manera en que las múltiples prácticas lingüísticas de los mexicanos convergen y se transforman en un objeto con propiedades físicas o químicas. El proceso de iconización entraña la atribución causal y la inmediata necesidad de una conexión (entre los rasgos lingüísticos y las características étnicas de los grupos sociales) que, vale la pena recordar, solo puede ser histórica, contingente o convencional. Ahora, el problema surge cuando el

observador insiste en o pretende que se trata de una relación natural y no de una construcción sociopolítica, de un fenómeno histórico.

Para llegar a entender estos problemas de representación lingüística, también es necesario recurrir al importante concepto denominado “ocultamiento,” borrón o “elisión ideológica”. Aquí nos encontramos ante el proceso ideológico que hace invisible a determinadas personas, prácticas o fenómenos sociolingüísticos con el objetivo de apartar las nubes que enturbian la visión del paisaje ideal o de difundir la imagen deseada del idioma y del campo social. Según las antropólogas estadounidenses Irvine y Gal (2000, 35-83), a través de la simplificación del siempre complejo campo sociolingüístico, los hechos lingüísticos que son inconsistentes con el esquema ideológico pasan desapercibidos o quedan hábilmente justificados. Entonces, es posible imaginar un grupo social o un idioma como homogéneo y pasar por alto sus diferencias internas. Ya que una ideología lingüística es una visión totalizadora (“desde Colorado hasta Costa Rica, español con tinte mexicano”), los elementos que no encajan bien dentro de su estructura interpretativa –que no puedan ser considerados como adecuados– deberán ser minimizados, ignorados o transformados. Así mediante la descripción del fenómeno lingüístico, se dibujan, se desdibujan y se van borrando los datos e interpretaciones relevantes. De esa manera funciona la dinámica semiótica-ideológica entre iconización y ocultamiento.

### **3. De la racialización de la lengua, paralelismos lingüísticos y hegemonía**

En distintos contextos, se recurre al lenguaje o al fenómeno lingüístico como un índice de raza, es decir, una determinada característica lingüística se percibe como un elemento trasmisor de la esencia de un determinado grupo social o de su singularidad política. Al no poder o querer hablar de raza por lo emocionalmente cargado y explosivo que puede ser el asunto, se recurre a lo lingüístico como el único o el mejor elemento diferenciador, la base de la alteridad. Algunos especialistas se refieren a este fenómeno como “la racialización de la lengua” y lo estudian bajo una perspectiva denominada raciolingüística (Rosa 2019; Leeman 2016; Urcioli 1996). Por un lado, este fenómeno se efectúa entre los usuarios que atribuyen características étnico-raciales a rasgos lingüísticos tales como el acento (“es que habla como naco”). Por otro lado, las personas que quieren evitar ser acusadas de discriminación racial, justifican su rechazo de ciertos indivi-

duos y grupos alegando la incongruidad lingüística como único criterio. En teoría, evitar o circunvenir el concepto de “raza” implica la posibilidad de evitar la identificación exclusiva, la marginación, el chovinismo, el prejuicio y la tragedia de las sociedades que se imaginan como destinadas al fracaso político. Además, mediante el presumible efecto nivelador de la lengua estándar o de la lengua del poder se indemniza al individuo de los daños causados por otros prejuicios sociales. Curiosamente, este es el mismo argumento al que recurren los que creen en el advenimiento de la era posracial y los que racializan la lengua para perpetrar jerarquías.

Encontramos varios ejemplos concretos de racialización lingüística en el texto de Henríquez Ureña intitulado “Raza y cultura”. Este interesante y problemático texto se origina, como homenaje a España por parte de Henríquez Ureña durante la celebración del “Día de la Raza” en la Universidad de la Plata en Argentina (1934). En aquella ocasión rechazó categóricamente el concepto antropológico de “raza” por su “flagrante inexactitud” insistiendo en que “lo que une y unifica a esta raza, no real sino ideal, es la comunidad de cultura, determinada de modo principal por la comunidad del idioma” (Henríquez Ureña 1989a, 13). Para el filólogo dominicano, como nos recuerda Birkenmaier (2016), la raza tenía que ver estrictamente con tradición. Y, ¡qué mejor elemento que la lengua para la cristalización de esa tradición! Este subsumir del concepto de la raza por el lingüístico motivó a Henríquez Ureña a priorizar la herencia lingüística del latín que comparten los hispanoparlantes y a argumentar (junto con Sarmiento) que “pertenece a la Romanía, a la familia latina o, como dice la manoseada y discutida fórmula a la raza latina” (Henríquez Ureña 1989a, 13). La ventaja de la lengua según este punto de vista es su capacidad como receptáculo y vehículo de tradiciones para sobreponerse a cambios y trastornos políticos. Esta idea converge, hasta cierto punto, con la idea Saussureana de la lengua como un sistema de valores puros impermeables a la sucesión del tiempo (Saussure 1945, 149). Por otro lado, es detectable un esfuerzo o deseo inicial por parte de filólogos como Henríquez Ureña de corregir el lenguaje técnico de la sociología. Sin embargo, hay que reconocer que dentro de ciertas tradiciones lingüísticas en occidente (por más objetivas o democráticas que parezcan) el filtro hegemónico termina condicionando la observación y descripción de los fenómenos lingüísticos.

Procedemos con la certeza de que es necesario ir más allá de la superficie ideológica. Hay que ir más allá del examen de los textos historiográficos y ensayos literarios de Henríquez Ureña y situar su obra filológica

dentro de la tradición de estudios lingüísticos en el mundo hispánico para entender sus concepciones del español en los contextos latinoamericano y dominicano. Es dentro de esta tradición filológica donde surgen los principales problemas ideológicos que rodean el uso y estatus del español en los contextos local e internacional. En diferentes momentos de la historia de la filología hispánica y la lingüística española, encontramos varios esfuerzos de los especialistas por mitigar o extender los efectos de sus respectivas tradiciones filológicas-historiográficas y también los del sistema hegemónico de conocimientos llamado hispanoamericanismo. Henríquez Ureña no fue una excepción. Su acercamiento a los temas sociolingüísticos e historiográficos claramente refleja posiciones en la matriz ideológica que da coherencia a estas tradiciones y que también respondían a la lucha por la hegemonía cultural y a las condiciones sociopolíticas que le rodeaban. Por un lado, la elaboración de gramáticas, diccionarios, textos lexicográficos, manuales de historiografía literaria y manuales escolares era la manera como el estudioso contribuía a la importante tarea de disciplinar la mente (y la sociedad) a través de la racionalización de los fenómenos lingüísticos, la reglamentación del idioma, la conservación de la norma y el rechazo de los hábitos lingüísticos ilegítimos: “para afrontar la crisis necesitamos disciplina, la disciplina de la organización eficaz en la vida pública, la disciplina del esfuerzo bien orientado y constante en la vida individual” (Henríquez Ureña 1989a, 14). En cierto modo, para los letrados, la disciplina lingüística, “la lengua del blanco”, constituía la clave para acceder a los beneficios del primer mundo. Como nos recordara Fanon: “el hecho de que yo hubiera estudiado un problema tan interesante mediante la lengua del blanco me daba derecho de ciudadanía” (Fanon 1951, 62). Por otro lado, el corpus textual de Henríquez Ureña respondía a la necesidad de formular en términos concretos el nacionalismo, el latinoamericanismo y el hispanoamericanismo que precisamente intentaban poner cierto orden dentro las relaciones poscoloniales entre América Latina y España.

Los dos procesos ideológicos-semióticos que explicamos anteriormente emergen sistemáticamente en los textos en que Henríquez Ureña elaboró su descripción y representación del español americano y también en los textos en que elaboró una descripción y representación del español dominicano. Entre lo más relevante de su obra filológica se cuentan sus *Observaciones sobre el español en América* (1921) y *El supuesto andalucismo de América* (1925). Estos textos no nos seducen como lo hacen sus bellos ensayos sobre literatura y arte, pero son claves para comenzar a entender el

choque de las representaciones e ideologías lingüísticas en un contexto más amplio. Según los filólogos “andalucistas”, el español en América era más parecido al de Andalucía que a cualquier otro. Apoyados en fundamentos filológicos y demográficos, Henríquez Ureña y Amado Alonso objetaron el argumento andalucista y propusieron una teoría que llegó a conocerse como “poligenética,” la noción de que el desarrollo de las características del español en las Américas es el resultado de muchas condiciones de desarrollo específicamente americanas. Amado Alonso intentó reunir evidencia lingüística en favor del argumento que Henríquez Ureña expuso en una serie de publicaciones, incluso en las tres versiones de “Observaciones sobre el español en América” (1921, 1930 y 1931). Ambos dialectólogos aducían que, aunque los colonos españoles trajeron a América un incipiente seseo (el uso del sonido *s* en lugar de la variante *θ*), el fenómeno se desarrolló en medio de las nuevas condiciones sociales e independientemente de la norma lingüística peninsular. Henríquez Ureña utilizó la evidencia demográfica disponible para demostrar que los españoles que se establecieron en América provenían de diferentes puntos de origen y no predominantemente de Andalucía:

Ante tanta diversidad fracasa una de las generalizaciones más frecuentes: el andalucismo de América; tal andalucismo, donde existe —es sobre todo en las tierras bajas—, puede estimarse como desarrollo paralelo y no necesariamente como influencia del sur de España. La idea del andalucismo se insinúa por simple inadvertencia, y donde menos se espera; por ejemplo: “propia de Andalucía y por lo tanto de América,” en R. Menéndez Pidal, *Gramática Histórica*, p. 87 (Henríquez Ureña 2004a, 97).

Henríquez Ureña argumentó enérgicamente que la mera similitud entre dos dialectos no necesariamente implica que uno descienda del otro. Recordemos esta insistencia en el principio de desarrollo lingüístico paralelo cuando toquemos el tema del español dominicano más adelante. Con el objetivo de echar por tierra lo que él llamó “la fábrica del andalucismo dialectal de América,” el dialectólogo dominicano repetidamente intentó apoyar sus argumentos con la autoridad del filólogo Rufino José Cuervo, reiterando que toda la Península dio su contingente (y, por lo tanto, su diversidad lingüística) a la población de América. La idea básica detrás de la reformulación que hace Henríquez Ureña de la frase de Cuervo es que los españoles trajeron a América distintas variedades del español, las cuales,

en consecuencia, se desarrollaron bajo nuevas condiciones y se mezclaron entre los colonos, formando un régimen lingüístico distinto al ibérico.

Como subrayan Guitarte (1958) y del Valle (1998), el dominicano siguió adelante, fomentando el concepto erróneo de que Cuervo había solucionado el problema a favor de los antiandalucistas y reunió meticulosamente cada pieza de información que pudiera extraerse de los primeros cronistas coloniales para demostrar que Cuervo tenía toda la razón. Muchos respetados filólogos, como Alwin Kuhn, Bertil Malmberg y Serafim Silva Neto, aceptaron las posiciones antiandalucistas y, finalmente, incluso Max Leopold Wagner llegó a aceptarlas. Henríquez Ureña concluyó que los andaluces no fueron predominantes durante los tiempos coloniales y, como resultado, ellos no pudieron imponer su dialecto en América.

Guillermo Guitarte (1958) fue el primer filólogo en señalar que la insistencia de Henríquez Ureña en la supuesta conclusión de Cuervo provenía de una predisposición afectiva hacia los grandes letrados latinoamericanos por parte del dominicano. Su posición con respecto a este debate lingüístico era relativamente consistente con su devoción hacia sus predecesores intelectuales latinoamericanos del siglo diecinueve. Aunque es cierto, también debemos recordar que, en esta coyuntura, Henríquez Ureña todavía estaba colaborando estrechamente con el grupo del *Ateneo*, que intentó establecer la independencia intelectual y el carácter exclusivo de Latinoamérica. La posición de Henríquez Ureña en este debate también era consistente con las ideas y creencias sostenidas por los modernistas defensores del carácter original de Latinoamérica frente a aquellos que postulaban a España como la fuente principal de cultura y tradición en América.

Por aquellos tiempos, cuando muchos europeos y norteamericanos no podían ni siquiera comprender el concepto de una cultura latinoamericana autónoma, mientras otros tendían a mitificarla, ateneístas como Alfonso Reyes y Henríquez Ureña dedicaron una gran parte de su obra a cimentar y divulgar la cultura latinoamericana. A lo largo de una serie de textos sobre el asunto, el tono severo de Henríquez Ureña es inequívoco. Con la presunta derrota de lo que él llamó “la fábrica del andalucismo dialectal”, Henríquez Ureña y colegas tenían la esperanza de desmentir la nociva desigualdad de las naciones latinoamericanas con respecto a España y derrocar la forzosa dominación cultural de España sobre los pueblos latinoamericanos. En esta empresa hegemónica, es importante también tener presente la importancia de figuras tan prestigiosas como Cuervo y Bello para los intelectuales latinoamericanos. Henríquez Ureña encontró, por ejemplo, en la obra de

Bello la expresión de un deseo auténticamente latinoamericano por lograr la independencia cultural e intelectual. La lucha de los filólogos ateneístas (en particular) por derrocar la fábrica dialectal del andalucismo y desafiar el paradigma cultural hispanista cobra vigor con la inspiración independentista y la visión de madurez intelectual provenientes de figuras latinoamericanistas importantes tales como Andrés Bello y Rufino José Cuervo.

#### 4. El “negro-español” en la República Dominicana o el fantasma de Haití

También es revelador que, cuando el romanista suizo Wilhelm Meyer-Lübke presentó sus argumentos sobre la influencia del substrato y propuso una clasificación del dialecto dominicano del español como variedad creole, uno de los primeros académicos en oponerse a esta propuesta fue Henríquez Ureña. El breve artículo “La lengua en Santo Domingo: rectificación a Meyer-Lübke” (originalmente publicado en 1919) fue, de hecho, su primera incursión oficial en polémicas lingüísticas. En ese texto Henríquez Ureña hizo las siguientes aclaraciones:

En su introducción a la lingüística Romance, Don Américo Castro, en su versión castellana, que lleva el título de *Introducción al estudio de la lingüística romance* (Madrid, 1914: v. págs. 37-38), traduce: “Así se encuentra... negro-español en Santo Domingo y la Trinidad”. La última afirmación es totalmente errónea, por lo menos en lo que toca a Santo Domingo. No corresponde a los hechos: no se halla en ningún libro que yo conozca; y sólo me la explico como derivación mecánica de la afirmación precedente, relativa a Haití. La rectificación me parece necesaria, no sólo por la autoridad de que goza el libro de Meyer-Lübke, sino porque el error hubiera podido ser la causa de la omisión que hace de Santo Domingo el catedrático de Harvard, Mr. Ford, al mencionar las regiones americanas de habla española en su reciente y notable libro *Main Currents of Spanish Literature* (Henríquez Ureña 2004b [1919], 49).

Es durante su periodo argentino (1935-1941) que Henríquez Ureña redactó su clásica obra dialectológica *El Español en Santo Domingo* y lo publicó en la colección denominada “Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana” del Instituto de Filología. Este texto es, en parte, una recopilación de estudios anteriores así como una valiosa descripción de los distintos componentes del dialecto dominicano y sus criterios con respecto a la configuración sociolingüística de este particular grupo de hispanohablantes antillanos. Notablemente, Henríquez Ureña trató de explicar la preservación del español arcaico en la República Dominicana con referencia a

las cuatro condiciones sociolingüísticas que Amado Alonso atribuyó a la corrupción del español en Buenos Aires. En el contexto de Buenos Aires, estas condiciones incluían las tendencias plebeyas del periodo, una discontinuidad de la tradición lingüística (y literaria) en Hispanoamérica, y el lento crecimiento demográfico de Argentina durante el periodo colonial y el masivo flujo de inmigrantes. Henríquez Ureña sostuvo que condiciones opuestas a aquellas fueron responsables de la presumiblemente “privilegiada” situación sociolingüística de la República Dominicana.

Una vez contextualizada toda su obra filológica, es posible ver que la caracterización que Pedro Henríquez Ureña hizo del español en la República Dominicana, gira en torno a dos aspectos lingüísticos tan problemáticos como significantes. El primero es la naturaleza arcaica de su léxico; y el segundo, la escasez de rasgos de origen africano (o haitiano). A través de su enfoque e insistencia en estos temas, Henríquez Ureña generó una imagen de lo que él consideraba el dialecto estándar del español dominicano, cuyas similitudes formales con las variedades peninsulares norteñas resaltó, al tiempo que afirmaba su consistencia con la base española (castellana y andaluza).

El español en la República Dominicana es, en realidad, un complejo sistema de prácticas lingüísticas y, como tal, es posible estudiarlo desde varios enfoques diferentes. Uno podría enfocarse en muchos otros rasgos de esta variedad que la apartan teóricamente de lo hispánico. No obstante, en un determinado momento dentro del proceso de formulación de su argumento, Henríquez Ureña empezó a vincular sistemática e indexicalmente los fenómenos lingüísticos seleccionados con categorías de identidad. Siguiendo estos patrones de descripción, nos explicó que

En Santo Domingo, el hombre de raza africana está ya tan lejos de sus orígenes, que los habitantes de la capital lo pintan generalmente, si procede de los campos, no pronunciando necesariamente peor que el hombre de ciudad, sino empleando palabras arcaicas: Dende que lo vide hasta agora [...]. Rato ha que está oscuro[.] Ansina mesmo lo truje [...] (Henríquez Ureña 2004b [1919], 51).

La obsesión con lo arcaico o el énfasis en los arcaísmos léxicos y sintácticos es una parte necesaria del discurso que vincula el despliegue de tales formas lingüísticas con la singular expresión de lealtad hacia España, como oposición a Haití, a Estados Unidos y a la alteridad cultural y lingüística que estos dos países potencialmente representan. Después de establecer

esta conexión, Henríquez Ureña brindó una explicación diacrónica inicial en apoyo de su teoría sobre la naturaleza arcaica del español en la República Dominicana:

Así ocurre con el español de Santo Domingo: el núcleo de población, relativamente numeroso, que se formó durante los quince años siguientes al Descubrimiento, estableció la base lingüística. A este fondo inicial se sumaban las incesantes aportaciones de los *noveles*, de los *chapetones*; pero debieron de persistir muchos rasgos del habla de los primeros pobladores, de los viejos *baquianos*, como se llamaban ellos a sí mismos, con palabra indígena. Así se explica la supervivencia en Santo Domingo de palabras o formas medievales que en siglo XVI eran arcaicas o al menos obsoletas, como el pronombre *ge*, los sustantivos *conocencia* o *confissión* o *cris*, los verbos *catar*, *creder*, *veder* y *crebar*, los adverbios *aína* y *atanto* (Henríquez Ureña 1975, 41; cursivas del original).

Para establecer la importancia del temprano asentamiento colonial en Santo Domingo, Henríquez Ureña utilizó una concepción de base sociolingüística que asumió la existencia de un grupo inicial de colonos españoles que, con pocas excepciones, no exhibía grandes diferencias regionales, sociales, o dialectales. Esta conceptualización de la base lingüística difería de la que opera en sus descripciones del español en las Américas. No obstante, Henríquez Ureña trazó la imagen de una comunidad lingüística (dominicana) que, según él, se había resistido al cambio gracias a una característica cultural peculiarmente importante que, como observamos en sus descripciones culturales, consistía en una excesiva lealtad a España y a la tradición hispánica.

Luego de exponer su argumento principal, Henríquez Ureña volvió a respaldar su teoría con una afirmación de Cuervo: “Puede decirse que la Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades” (Cuervo 1939, xvii). De hecho, según Cuervo, Santo Domingo, como primera colonia española en el Nuevo Mundo, era un punto central de comunicación entre España y América y un espacio clave para el establecimiento de normas lingüísticas. Henríquez Ureña ofreció la caracterización de Cuervo como evidencia que apoyaba la tesis sobre la preservación de una variedad arcaica que se estableció en La Española durante las primeras etapas de la colonización.

Según el razonamiento de Henríquez Ureña, los dominicanos, incluso los pocos que presumiblemente son negros, debían ser cultural y lingüísticamente caracterizados por su carencia de africanidad:

El negro de Santo Domingo raras veces era puro en el siglo XIX: caso semejante al de Puerto Rico. Si fuera se creía muy africanizado el país y muchas geografías así lo indican, es por la contigüidad de Haití, la antigua Saint-Domingue: confusión difícil de disipar. Es significativo que las letras, y la cultura dominicana en general, estuviesen hasta 1880 en manos de criollos de origen europeo o con mezcla de sangre india: los Heredia, Núñez de Cáceres, Dávila, Fernández de Castro [...] (Henríquez Ureña 1975, 134).

“La contigüidad de Haití”; ahí encontramos una importante clave para comprender parte del problema. Hasta muy avanzado el siglo veinte, había una tendencia clasificatoria anglo-europea que borraba todas las diferencias entre las sociedades afroantillanas, especialmente las afrohispanicas y las afrogálicas. Estas ofuscaciones etnolingüísticas de carácter imperialista aparecían en varios textos y autores de mucha relevancia para Henríquez Ureña y otros intelectuales latinoamericanos. Además, en aquella época, existía (y aun hoy, hasta cierto punto, encontramos) una tendencia a referirse a todos los habitantes y costumbres provenientes de la isla Hispaniola como ciudadanos y tradiciones de “Saint Domingue”, una “República negra”. Por ejemplo y, como señalara críticamente González Prada, el antropólogo francés Gustave Le Bon (1898) describió a Latinoamérica en los siguientes términos:

Aunque situadas en las comarcas más ricas del globo, [los países de Latinoamérica] son incapaces de aprovechar sus inmensos recursos [...] el destino final de esta mitad de América es regresar a la barbarie primitiva, a menos que los Estados Unidos le presten el inmenso servicio de conquistarla [...]. Hacer bajar las más ricas comarcas del globo al nivel de las repúblicas negras de Santo Domingo y Haití; he ahí lo que la raza latina ha realizado en menos de un siglo con la mitad de América (citado en González Prada 2004, 124-125).

Y aclaraba González Prada que no se trataba de un error tipográfico porque en una nota de la página 40, Le Bon recomendaba ignorar “d’une façon bien complète l’histoire de Saint-Domingue, d’Haïti” (citado en González Prada 2004, 124). Henríquez Ureña dedicó gran parte de su obra filológica dominicana a la rectificación de esta inicua noción imperialista europea y estadounidense. Por un lado, se puede comprender claramente la frustración de Henríquez Ureña y otros intelectuales antillanos ante la desorientadora desvinculación de la República Dominicana del paradigma ibero-latinoamericano y, ante lo que era peor aún para un letrado, tener que soportar la asociación de su querida y añorada ciudad letrada, de su

“Atenas de América”, con “la barbarie haitiana”. Sin embargo, las desafortunadas aserciones de los ignorantes académicos europeos y norteamericanos, igual que las del propio Henríquez Ureña, responden históricamente a una particular ideología colonial y neocolonial que había incorporado ciertos argumentos lingüísticos concretos con respecto la hegemonía o presunta desaparición del español en la República Dominicana. Las descripciones lingüísticas de Henríquez Ureña estaban insertadas en argumentos historiográficos-ideológicos (directivas) sobre la particular configuración social dominicana. Leídos en sus respectivos contextos y a contrapelo, dichos argumentos lingüísticos-ideológicos ponen en evidencia el proceso de ocultamiento o elisión ideológica desde afuera y dentro del contexto profesional de Henríquez Ureña.

Desde nuestro primer intento (Valdez 2009), detectamos, enfocamos y contextualizamos casos de ocultamiento e iconización en las primeras obras de Henríquez Ureña sobre el dialecto dominicano del español tales como *La lengua en Santo Domingo*. El caso más paradigmático lo encontramos en declaraciones como la siguiente:

La raza negra nunca ha predominado allí [en la República Dominicana] y la lengua castellana se conserva pura. Nunca ha existido, ni existe, dialecto negro en la República. Al contrario: Santo Domingo pertenece a la sección de América donde la lengua se mantiene más cercana a sus orígenes castellanos (Henríquez Ureña 2004b [1919], 50).

Esta es una minimización notable, si no un ocultamiento total, de la herencia africana-haitiana como un componente de la identidad dominicana. Sistemáticamente, Henríquez Ureña reitera la carencia de influencias lingüísticas extra-hispánicas tras cada intento de documentar y enfatizar los rasgos ibéricos más antiguos del español dominicano.

Siguiendo esa directiva, Henríquez Ureña consideró el notorio fenómeno fonológico entre los dominicanos de nasalizar las vocales, fenómeno que a veces es atribuido a influencias lingüísticas africanas. Al respecto, Henríquez Ureña insistió en que se trataba de un rasgo no sistémico del español dominicano y lo entendió solamente como una consecuencia del cambio fonológico que ya había ocurrido dentro del continuo del dialecto peninsular norteño. Nótese el contraste con su teoría de desarrollo lingüístico paralelo que señalamos anteriormente (en la sección 3). Este dictamen además contrasta con algunas de sus conclusiones con respecto a las influencias del substrato indígena en el contexto del español americano:

La influencia de las lenguas aborígenes en el español de América no me parece desvirtuada cuando se demuestra que el fenómeno al cual se atribuye origen indígena existe en regiones aisladas de España. ¿Causas diferentes no producen efectos semejantes? Las posibilidades de evolución de cada fonema se mueven dentro de límites estrechos y las coincidencias son frecuentes. Y si el fenómeno que se da en el Perú se da también en Murcia, **¿hay más lógica en explicarlo como murcianismo que como quechuismo?** Sólo cuando el fenómeno está ampliamente extendido en España cabe dudar de su origen local en América (Henríquez Ureña 2004c, 120-121; las negritas son nuestras).

Por consiguiente, su caracterización de la nasalización en el dialecto dominicano del español fue relativamente consistente con una conceptualización particular de la variación y cambio lingüístico, según los cuales las posibilidades de evolución para cada fonema están sumamente constreñidas por el sistema lingüístico. En otras palabras, el cambio fonético en el contexto dominicano se limitó estrictamente a los cambios dentro del continuo del dialecto español. Esta posición contradice su opinión anterior con respecto a la naturaleza del español americano, más receptiva a la influencia del substrato y las condiciones locales.

Esta es una contradicción notable, pero comprensible a la luz del conjunto de sus argumentos con respecto a la relación entre el español arcaico en el contexto dominicano y la hispanización de los dominicanos, la naturaleza ideológica de sus representaciones lingüísticas y la intervención de los procesos de iconización y ocultamiento. Su criterio extremadamente taxativo del cambio lingüístico, aunque contradecía lo que había dicho en torno al español americano, en el contexto de la historia del español dominicano, tiene cierta consistencia con su entorno ideológico.

## 5. Representaciones e ideologías contradictorias

¿Cuál es la condición histórica, la corriente ideológica que más impacta la representación del español dominicano de Henríquez Ureña? Sin duda, es necesario considerar el antihaitianismo o la idea nacionalista que postula que la contigüidad de Haití y de lo haitiano representa un peligro para la constitución política y la salud cultural de la sociedad dominicana. Las palabras del historiógrafo conservador dominicano Arturo Peña Batlle son las que quizá mejor ilustran la dimensión lingüística de esta ideología. En 1954 Peña Batlle declaró: “aquella colectividad [Haití], por razones muy peculiares, no alcanzó ni siquiera la expresión de un idioma que le sirviera de instrumento a sus ideas” (Peña Batlle 1954, 65). También agregó:

Lo cierto es que ni el elemento dirigente con raras excepciones ni la inmensa mayoría de la masa humana que fundó esa nación hablaban un idioma civilizado, ni afincaban sus sentimientos religiosos sobre un culto civilizado, ni había evolucionado de acuerdo con ninguna directiva histórica, ni contaba con el respaldo de una tradición que no fuera la de la esclavitud degradante a que estaban sujetos o las de las junglas africanas que los vio nacer libres (Peña Batlle 1954, 69).

Sintetizada en esta cita de Peña Batlle, vislumbramos la corriente ideológica que mueve y agita la descripción del español dominicano de Henríquez Ureña.

En resumidas cuentas, hemos visto un gran contraste entre la representación del español de América y la representación del español dominicano elaboradas por Henríquez Ureña. Por un lado, Henríquez Ureña describe un español americano distinto al peninsular y ligado a la imagen de una Latinoamérica culturalmente independiente. Por otro lado, en *El español en Santo Domingo* describe a una variedad más parecida al español hablado en Salamanca en el siglo diecisiete y menos parecida a las hablas contemporáneas de Cuba y de Puerto Rico. Habiendo leído sistemáticamente los textos filológicos claves de Henríquez Ureña, la conclusión que sacamos de ellos es la siguiente: la variedad dominicana del idioma español refleja el carácter españolizado de los dominicanos. A nuestro parecer, esta gran brecha entre las dos posiciones lingüísticas extremas de Henríquez Ureña revela la complejidad y el dominio del fenómeno ideológico-discursivo y también nuestra gran capacidad para adaptarnos a o dejarnos arrastrar por las corrientes ideológicas.

Si bien Henríquez Ureña dedicó gran parte de su obra a combatir los prejuicios occidentales y anglosajones que humillaban o malentendían a nuestras sociedades latinoamericanas, también (en el caso dominicano) se dedicó (como le escribe a su hermano Max) a “rectificar el concepto usual de ‘pueblo de raza negra’” (Henríquez Ureña 1994, 18). De este particular esfuerzo de elisión ideológica no cabe duda. ¿Y a qué se debe? Esta omisión o borrón se debe a la obsesión histórica de muchos dominicanos de distanciarse lo más posible de lo haitiano para constituirse como nación y convergido con la obsesión elitista durante la dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961) de limpiar o blanquear la raza mediante el rechazo agresivo y la expulsión violenta de lo negro-haitiano, el fomento de la inmigración europea blanca y la higiene lingüística.

Nuestra perspectiva también se puede esclarecer más aún al examinar las conclusiones lingüísticas y raciales de Henríquez Ureña comparativamente. Para obtener el mayor contraste ideológico, convendría comparar brevemente las descripciones sociolingüísticas y raciales de Henríquez Ureña con algunas de otro importante latinoamericanista, Manuel González Prada (1844-1918). Por su inspiración literaria, su constante reflexión en torno a cuestiones filológicas y al discurso público sobre la lengua y por la transcendencia política de su obra, el autor de *Páginas libres* nos parece un excelente punto de contraste para llevar a cabo este último análisis comparativo. Este intelectual peruano se manifestó en contra de la noción de la pureza lingüística. En un texto titulado “Notas acerca del idioma,” González Prada argumentó:

Afanarse porque el hombre de hoy hable como el de ayer, vale tanto como trabajar porque el bronce de una corneta vibre como el parche de un tambor. Pureza encolumné de la lengua, capricho académico. ¿Cuándo el castellano fue puro? ¿En qué época i por quien se habló ese idioma ideal? (2004, 35).

A nuestro parecer, González Prada confrontó más directamente la ideología del purismo lingüístico. Y, teniendo en cuenta la necesidad de adecuar la lengua ante el desarrollo tecnológico y económico de una sociedad, cuestionó la lógica academicista que insiste en preservar los arcaísmos a todo costo. Siguiendo la lógica casticista en un determinado momento, Henríquez Ureña se mostró reacio a la noción del cambio lingüístico y dudó del cambio social: “en la América Española, la tradición criolla se mantiene: el automóvil, el aeroplano, la radiotelefonía, el divorcio, la jornada de ocho horas, el voto femenino, nada altera el tejido esencial de nuestra existencia” (Henríquez Ureña 1989b, 33). ¡Pobre Don Pedro, tan lejos del racismo y tan cerca del esencialismo! En cambio, González Prada, medio siglo antes, exhortaba:

Hoy gustaría de un hablar moderno. ¿Hai algo más ridículo que salir con *magüer, aina, mais, cabe el arroyo i doncel acuitado*, mientras vibra el alambre de un telégrafo, cruje la hélice de un vapor, silba el pito una locomotora i pasa por encima de nuestras cabezas un globo aerostático? [...] Aquí en América necesitamos [...] una lengua democrática que no se arredre con nombres propios ni con frases crudas como juramento de soldado (González Prada 2004, 45; cursivas del original)

Ciertamente, González Prada fue condicionado por la fiebre modernista finisecular y el afán de atacar todo lo establecido dentro de un orden (colonial o neocolonial) pero también, al cuestionar y criticar la noción de la pureza lingüística, aludió a un par de principios que son fundamentales para la sociolingüística: i) diferentes grupos sociales emplean diferentes variedades de la lengua; y ii) el lenguaje da forma a la sociedad. Henríquez Ureña fundamentalmente también dio cuenta de dichos principios en su texto “El lenguaje” (de 1930), pero luego se alejó de ellos o los abandonó en su descripción del español dominicano que no daba cabida a la variedad interna ni al contacto lingüístico.

Si bien el concepto de raza que manejó Henríquez Ureña era menos homogeneizador que el de lengua, al compararlo de nuevo con el de González Prada podemos vislumbrar ciertas diferencias significativas. Mientras que Henríquez Ureña minimizaba el impacto demográfico y la herencia afro-dominicana en el contexto de su isla, González Prada reivindicaba la diversidad racial de la sociedad peruana. Así escribió:

Hay tal promiscuidad de sangres y colores, representa cada individuo tantas mezclas lícitas o ilícitas, que en presencia de muchísimos peruanos quedaríamos perplejos para determinar la dosis de negro y amarillo que encierran en sus organismos; nadie merece el calificativo de blanco puro aunque lleve azules los ojos y rubio el cabello (González Prada 2004, 133).

Aquí emerge un gran trecho entre la visión del panorama racial dominicano de Henríquez Ureña, que redujo u optó por ignorar las diferencias étnicas, y la de González Prada que enaltecía la diversidad y mezcla racial en el contexto peruano. Metodológicamente, podríamos describir a González Prada como el tipo de investigador o pensador poscolonial que se zambulle en lo desconocido, en lo oscuro, en lo aparéntemente indomable. En cambio (en determinados momentos), el método de la sobriedad historiográfica-filológica de Henríquez Ureña (tan admirado por sus discípulos) sacrifica la riqueza de la variación por la estabilidad parca de “la república sin tacha”, la sociedad perfecta, la patria de la justicia universal.

## **6. A modo de colofón: la ansiedad filológica que motiva la hegemonía**

Para analizar estos contrastes ideológicos o rebotes epistemológicos inesperados, hubiéramos podido limitarnos a la producción de Henríquez Ureña.

Allí encontramos suficientes contradicciones para problematizar la obra y figura de este intelectual. Por ejemplo, en un determinado momento afirmó: “pero el observador descubrirá asombrosas complicaciones. Las lenguas son centenares. Los dialectos no tienen cuenta y cosa más grave, ni siquiera tienen límites definidos” (Henríquez Ureña 2004d, 110). Sin embargo, también había insistido en que “variaciones grandes o frecuentes [...] son estorbos para la facilidad y la claridad” (1989a, 14). Confrontemos dos aseveraciones más divergentes:

- i) “ante tanta diversidad lingüística y desequilibrio inestable la ansiedad que motiva a uno refugiarse en el centro, en la homogeneidad” (Henríquez Ureña 2004d, 114).
- ii) “el lenguaje es fenómeno de perpetua evolución, en perpetuo flujo y mudanza: no es obra sino actividad” (Henríquez Ureña 2004d, 115).

Estas son tan solo algunas de las contradicciones más relevantes para nuestro estudio. Al leerlos detenida y críticamente, los contradictorios planteamientos de Henríquez Ureña constituyen un desafío para el analista de ideologías y aún para el lector más misericordioso. De todos modos, aunque con ciertas dificultades, dicho desafío se puede superar, siempre y cuando evitemos concentrarnos solo en uno o dos hechos aislados, abarquemos más de un solo contexto y evitemos llegar a conclusiones precipitadas.

Aprovechando la oportunidad de releer a Henríquez Ureña para reflexionar otra vez más y considerar otras posibilidades hermenéuticas, intentamos mirar con los lentes de aquellos quienes apuestan por la retención de los mejores valores utopistas –la tentativa emancipatoria– en nuestras luchas sociales contemporáneas (Mondragón 2016). En efecto, reconocemos que cuando uno lee joyas como la siguiente hay que detenerse a apreciar la genialidad de Henríquez Ureña: “en el mundo de la utopía no deberán desaparecer las diferencias de carácter que nacen del clima, de la lengua, de las tradiciones; pero todas estas diferencias, en vez de significar división y discordancia, deberán combinarse como matices diversos de la unidad humana” (Henríquez Ureña 1989c, 8). ¡Cómo no conmoverse ante esta expresión o frases como las que aparecen en “Patria de la justicia”! donde destaca su gestión por “la emancipación del brazo y de la inteligencia”. Ante estas bellas palabras de esperanza para construir un mundo mejor, el lector atento se inspira a apartarse del prejuicio, a ser menos egoísta,

menos apático, a ser más útil, más creativo o trabajador, a aspirar de nuevo por el bien de la mayoría y a asumir con plena responsabilidad la parte de la lucha que a cada uno le corresponde.

Después de muchos años de análisis y reflexión en torno al modo en que convergen las ideas sobre la raza y la lengua en su obra, concluimos que, por complicadas y diversas razones, Henríquez Ureña concibió el tema negro como un obstáculo en su representación y elaboración de la dominicanidad y del latinoamericanismo (Valdez 2015). Sin duda, esa miopía y titubeo con respecto a lo racial representan una limitación dentro de la admirable obra de Henríquez Ureña. En parte, su reacción se debe a la influencia de la ideología nacionalista dominicana (antihaitiana) pero el problema de explicar esta dimensión ideológica de su obra no termina allí. Henríquez Ureña también insistió en ignorar o minimizar la dimensión racial para circunvenir el racismo que atribuye cualidades de inferioridad a determinados grupos sociales y que produce agresión simbólica o material: “cada nación moderna se defiende de las demás atribuyéndoles cualidades inhumanas” (Henríquez Ureña 1989a, 16). En cierto modo, Henríquez Ureña reconocía lo difícil que era, limitándose uno a solo enumerar y a celebrar las diferencias, aceptar, aprovechar y avanzar el concepto de igualdad entre los seres humanos: “es difícil, luego admitir la igualdad o la equivalencia de las aptitudes que existen, en potencia o en acto, en todos los hombres, en todas las naciones o en todas las razas” (Henríquez Ureña 1989a, 16). En efecto, Henríquez Ureña creía que el distanciamiento teórico de lo racial contribuiría a ampliar la esperanza y el dominio de la justicia social. En este sentido, vale la pena repetir su advertencia en sus frases más significativas y bellas: “a esa amplia visión [de la igualdad], solo llegan pocos, los unos, por el camino de la ciencia, los otros por el camino del amor” (Henríquez Ureña 1989a, 16).

Entonces, ¿qué hacemos con las contradicciones ideológicas que problematizan su sueño utopista de inclusión y justicia social? Hacer este tipo de pregunta, especialmente desde la perspectiva crítica, no significa tachar la memoria del maestro magistral. Inevitablemente, tenemos que aceptar que aun cuando se trata de nuestros mejores maestros, los estudiosos más rigurosos, pensadores más admirados, habrá momentos de decepción, dudas, desajustes, de desequilibrio, de vulnerabilidad que responden a variados y complejos factores. Por lo tanto, juzgar los discursos ideológicos nada más por los primeros efectos que producen, es con frecuencia entenderlos solo superficialmente.

## Referencias

- Birkenmaier, Anke. 2016. *The Specter of Race: Latin American Anthropology and Literature Between the Wars*. Charlottesville: The University of Virginia Press.
- Cuervo, Rufino José. 1939. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*. Bogotá: El Gráfico.
- del Valle, José. 1998. "Andalucismo, poligénesis y koineización: dialectología e ideología". *Hispanic Review* 66, n° 2: 132-149.
- Díaz Quiñones, Arcadio. 1994. "Pedro Henríquez Ureña: Modernidad, diáspora y construcción de identidades". En *Modernización e identidades sociales*, editado por Gilberto Giménez y Ricardo Pozas H., 59-117. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fanon, Frantz. 1951. *Piel negra, máscaras blancas*. Trad. por Paloma Moleón Alonso, Iria Álvarez Moreno y Ana Usero Martín. Madrid: Akal.
- González Prada, Manuel. 2004. *Pensamiento y librepensamiento*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Guitarte, Guillermo. 1958. "Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América". *Vox Romanica* 17: 363-416.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1975. *El español en Santo Domingo*. Santo Domingo: Taller.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1989a. "Raza y cultura". En *La utopía de América*, editado por Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot, 12-17. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1989b. "Palabras americanas en la despedida de un buen americano". En *La utopía de América*, editado por Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot 31-33. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1989c. "La utopía de América". En *La utopía de América*, editado por Ángel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot, 3-8. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1994. "Carta a Max". En *Familia Henríquez Ureña: epistolario*, editado por Arístides Incháustegui y Blanca Delgado Malagón, 17-18. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.
- Henríquez Ureña, Pedro. 2004 [1913]. "Juan Ruiz de Alarcón". En: *Estudios mexicanos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Henríquez Ureña, Pedro. 2004. "El español en México y sus vecindades". En *Obras completas (tomo IV): estudios lingüísticos y filológicos*, editado por Irene Pérez Guerra, 257-261. Santo Domingo: Editora Nacional.
- Henríquez Ureña, Pedro. 2004a. "El supuesto andalucismo de América". En *Obras completas (tomo IV): estudios lingüísticos y filológicos*, editado por Irene Pérez Guerra, 97-103. Santo Domingo: Editora Nacional.
- Henríquez Ureña, Pedro. 2004b [1919]. "La lengua en Santo Domingo: rectificación a Meyer-Lübke". En *Obras completas (tomo IV): estudios lingüísticos y filológicos*, editado por Irene Pérez Guerra, 49-51. Santo Domingo: Editora Nacional.
- Henríquez Ureña, Pedro. 2004c. "Observaciones sobre el español en América II". En *Obras completas (tomo IV): estudios lingüísticos y filológicos*, editado por Irene Pérez Guerra, 117-122. Santo Domingo: Editora Nacional.

- Henríquez Ureña, Pedro. 2004d. "El lenguaje". En *Obras completas (tomo IV): estudios lingüísticos y filológicos*, editado por Irene Pérez Guerra, 105-115. Santo Domingo: Editora Nacional.
- Irvine, Judith y Susan Gal. 2000. "Language ideology and linguistic differentiation". En *Regimes of Language: Ideologies, Politics and Identities*, editado por Paul V. Kroskrity, 35-83. Santa Fe: School of American Research Press.
- Leeman, Jennifer. 2016. "La clasificación de los latinos y latinas en la historia del censo de Estados Unidos: la racialización oficial de la lengua española". En *La historia política del español*, editado por José del Valle, 354-379. Madrid: Aluvión.
- Mena, Miguel D. 2015. "Sobre Pedro Henríquez Ureña". <https://www.youtube.com/watch?v=I-DNtdcpe3A> (15 de octubre de 2017).
- Mondragón, Rafael. 2016. "La memoria como biblioteca: Pedro Henríquez Ureña y la Biblioteca Americana". En *Políticas y estrategias de la crítica: ideología, historia y actores de los estudios literarios*, editado por Sergio Ugalde Quintana y Ottmar Ette, 191-204. Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert.
- Monsiváis, Carlos. 2012. *Las esencias viajeras: hacia una crónica cultural del bicentenario de la independencia*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Peña Batlle, Manuel A. 1954. *Orígenes del estado haitiano*. Santo Domingo: Montalvo.
- Reyes, Alfonso. 1995. "El Criticón". En *Obras completas de Alfonso Reyes (tomo 3)*, 280-282. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, Néstor. 2017. "Las Obras completas de Pedro Henríquez Ureña". *Interpretatio (UNAM)* 2, n° 2: 207-208.
- Rosa, Jonathan. 2019. *Looking Like a Language, Sounding Like a Race: Raciolinguistic Ideologies and the Learning of Latinidad*. Oxford: Oxford University Press.
- Sarlo, Beatriz. 1998. "Pedro Henríquez Ureña: lectura de una problemática". En *Pedro Henríquez Ureña: ensayos*, editado por José Luis Abellán y Ana María Barrenechea, 880-887. Madrid: Allca XX.
- Saussure, Ferdinand de. 1945. *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y estudio de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada.
- Urciuoli, Bonnie. 1996. *Exposing Prejudice: Puerto Rican Experiences of Language, Race, and Class*. Boulder: Westview Press.
- Valdez, Juan R. 2009. "The Iconization of Dominican Spanish in Pedro Henríquez Ureña's Linguistic Texts". *Spanish in Context* 6, n° 2: 176-198.
- Valdez, Juan R. 2011. *Tracing Dominican Identity: The Writings of Pedro Henríquez Ureña*. New York: Palgrave Macmillan.
- Valdez, Juan R. 2015. *En busca de la identidad: la obra de Pedro Henríquez Ureña*. Buenos Aires: Katatay.
- Valerio-Holguín, Fernando. 2013. "Pedro Henríquez Ureña: el intelectual mulato poscolonial". *CELEHIS-Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas* 22, n° 25: 103-117.